

**COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA**

Ciudad de México, 6 de noviembre de 2020

Reporte semanal no. 5: semana del martes 3 al viernes 6 de noviembre de 2020

**Reporte semanal del equipo de Estado Abierto**

Con motivo de la contingencia sanitaria ocasionada por COVID19, el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Instituto o InfoCDMX), así como la mayoría de los sujetos obligados de la Ciudad de México emitieron acuerdos o comunicados mediante los que suspendieron los plazos y términos relacionados con sus actividades, en favor del cuidado de la salud de las personas.

Durante la prolongada etapa de suspensión de parte del Instituto, que corrió del 20 de marzo al 5 de octubre de 2020, como un ejercicio de rendición de cuentas, realicé 14 reportes semanales de actividades de los trabajos desarrollados como Comisionada de este Instituto, a través de mi ponencia y de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE), responsable de operar la agenda temática de apertura institucional, tema sustantivo de la operación institucional al que doy seguimiento.

Estimo que los reportes semanales resultaron una buena práctica adoptada durante esta etapa: nos permitió dar cuenta de los avances e identificar los pasos a seguir para el ejercicio de las atribuciones que recaen en mí, como integrante del Pleno de este Instituto. Por ello, me propongo dar continuidad al envío de reportes semanales como una práctica permanente.

Debo comentar que, si bien el periodo de suspensión de plazos para los trámites a cargo del Instituto concluyó el pasado 5 de octubre de 2020, es importante continuar con las medidas adoptadas para el cuidado de la salud y vida de las personas servidoras públicas del Instituto y de sus familias al tiempo que se desarrollan las funciones a nuestro cargo. Por ello, mantenemos el trabajo a distancia y solo se realizan las actividades estrictamente necesarias en las instalaciones físicas del Instituto. Lo anterior es congruente con el Plan de retorno escalonado aprobado por el Pleno en su sesión del 2 de octubre de 2020.

Considero relevante mantener los ejercicios que favorezcan la rendición de cuentas a la ciudadanía, como estos los reportes semanales de actividades, donde quede constancia de los avances sustantivos que se realizan aún mediante esquemas de trabajo a la distancia.

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el martes 3 y el viernes 6 de noviembre del presente año. Lo anterior, al tomar en consideración que el lunes 2 de noviembre, fue considerado como inhábil, de conformidad con el calendario de días inhábiles 2020 aprobado por el Pleno de este instituto en sesión ordinaria celebrada el 18 de diciembre de 2019.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
  - a. Trabajo de Pleno
  - b. Agenda de apertura.
  - c. Contenidos de difusión.
2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación:
  - a. Red Ciudad en Apertura.
  - b. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19.
  - c. Reporte de Transparencia Proactiva en Programas y Acciones Sociales en COVID19.
  - d. Evaluación de las obligaciones de transparencia.
  - e. Atención a las denuncias derivadas del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia.
  - f. Comités de Transparencia.
  - g. Asesorías técnicas especializadas y personalizadas.
  - h. Actualización normativa.
  - i. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados.
  - j. Reunión de Direcciones del InfoCDMX.

## **1. Actividades relativas a la Ponencia**

### **a. Trabajo de Pleno**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**
  - Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 10 nuevos expedientes, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto. Al 6 de noviembre, se ha turnado a mi ponencia:
    - hasta el expediente INFOCDMX/RR.IP.2052/2020, en materia de recursos de revisión de acceso a información (10 turnos nuevos esta semana);
    - hasta el expediente INFOCDMX/RR.DP.0057/2020 en materia de recursos de revisión de ejercicio de derechos ARCO (sin turnos nuevos esta semana);
    - hasta el expediente INFOCDMX/DLT.002/2020 (ya resuelta) en materia de denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia (sin turnos nuevos de denuncias durante esta semana); y
    - hasta el expediente INFOCDMX/D.0017/2020 en materia de denuncia por incumplimiento a la Ley de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México (sin turnos nuevos de denuncias durante esta semana).

- **Décimo Sexta Sesión Extraordinaria.**

- Durante la Décimo Sexta Sesión Extraordinaria de 2020, emití voto a favor para aprobar el Acuerdo por el que se aprueba que el Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, emita voto institucional respecto de los puntos que se someterán a votación en la Primera Sesión Extraordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, a celebrarse el 5 de noviembre del año dos mil veinte.
- Respecto a dicho Acuerdo me posicioné durante la sesión del Pleno para comentar la propuesta de modificación a los Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones de transparencia que se sometería a aprobación del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia.
- En dicha ocasión señalé la implicación de la modificación a dichos Lineamientos Técnicos Generales, los motivos que dieron origen a las modificaciones propuestas e informé que la DEAAE tenía localizados ya las adecuaciones que con motivo de tales modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales, debían realizarse en los Lineamientos Técnicos aplicables en la Ciudad de México, por lo que en caso de aprobarse las modificaciones en el Consejo Nacional, en las próximas semanas se acercaría el Acuerdo con la propuesta de modificación correspondiente para valoración y eventual aprobación del Pleno.

- **Décimo Cuarta Sesión Extraordinaria.**

- Durante la Décimo Cuarta Sesión Ordinaria (celebrada el 5 de noviembre de 2020) se discutió y aprobaron dos proyectos de acuerdo relativos, el primero de ellos a la adición y modificación de diversas disposiciones al Reglamento de Sesiones del Pleno y el segundo de ellos a la reprogramación del Programa Anual de Verificaciones en materia de datos personales 2020.

- Previo al desarrollo de la sesión se realizó una sesión de discusión del proyecto de acuerdo entre las ponencias de las personas integrantes del Pleno, previo a su aprobación final. Asimismo, se emitió un correo electrónico en el que se acercaron comentarios para el fortalecimiento del acuerdo de adiciones y modificaciones al Reglamento de Sesiones del Pleno, las cuales fueron atendidas en la versión final del Acuerdo.
- En la semana que se reporta, personal de la ponencia a mi cargo atendió una reunión de coordinación con otras ponencias (martes 3 de noviembre). En la que se revisó y comentaron los proyectos de acuerdo y proyectos de resolución desahogados en la décimo cuarta sesión ordinaria del Pleno.
- Durante la misma sesión, se aprobaron 26 resoluciones cuyo proyecto de resolución corrió a cargo de mi ponencia. Las versiones impresas de dichas resoluciones se entregaron a la Secretaría Técnica, puntualmente, el mismo día en que se celebró la sesión del Pleno, con el objeto de que se plasme la firma de las personas integrantes del Pleno y se realice la notificación correspondiente a las partes. **Asimismo, se envió al Secretario Técnico la versión electrónica de las resoluciones en formato PDF para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia de este Instituto.**
  - En total, durante dicha sesión fueron aprobadas 121 resoluciones, 118 de ellas correspondientes a recursos de revisión en materia de acceso a información pública y 3 correspondientes a recursos de revisión en materia de ejercicio a derechos ARCO. Del total de estas resoluciones, se originaron en la ponencia a mi cargo 26 proyectos.
  - Como parte del estudio y dictamen que realizó mi ponencia respecto a los proyectos de resolución presentadas por el resto de las ponencias, previo a su aprobación por parte del Pleno, se emitieron durante la reunión de asesores 19 comentarios de fondo y forma

respecto a los proyectos que se propuso someter a consideración del Pleno.

- De los 26 expedientes cuya resolución fue aprobada por el Pleno en su 14a Sesión Ordinaria, se entregaron a la Secretaría Técnica 8 expedientes completos para que les fuera integrada la resolución debidamente formalizada y notificada, a fin de proceder al trámite de archivo correspondiente, en virtud de que los mismos no conllevan una verificación del cumplimiento de la determinación del Pleno. Los 18 expedientes restantes sometidos a Pleno, quedaron bajo resguardo de la ponencia, para dar seguimiento al cumplimiento a la resolución desde esta ponencia, tal como lo dispone la más reciente reforma al Reglamento Interior del Instituto.
- Asimismo, 35 de 26 resoluciones impresas se entregaron al concluir la sesión de Pleno, conforme al tiempo establecido, a la Secretaría Técnica para proceder a la recolección de firmas por parte de todas las personas integrantes del Pleno.
- De manera anticipada se proporcionó a esa Secretaría Técnica la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.1147/2020, interpuesto en contra de la Secretaría de Obras y Servicios, con la que se completa el total de 26 resoluciones impresas, con el fin de que se iniciara el procedimiento de firmas al concluir el Pleno de manera ágil y fuera notificada a las partes, en virtud de que dicho recurso fue posicionado en la misma sesión.
- Cabe señalar que en durante la décimo cuarta sesión ordinaria del Pleno emití ocho votos particulares respecto a las resoluciones de los expedientes INFOCDMX/RR.IP.1885/2020, INFOCDMX/RR.IP.1906/2020, INFOCDMX/RR.IP.1910/2020, INFOCDMX/RR.IP.1911/2020, INFOCDMX/RR.IP.1915/2020, INFOCDMX/RR.IP.1916/2020, INFOCDMX/RR.IP.1920/2020 e INFOCDMX/RR.IP.1921/2020 respecto a los cuales disentí conforme a la valoración sostenida por la mayoría del

Pleno para tenerlos como desechados, ya que todos ellos fueron originados por falta de respuesta a solicitudes de información relacionada con la contingencia por COVID-19, por lo que desde mi valoración, este Instituto debió ordenar a la Secretaría de Salud, sujeto obligado dentro de los 8 expedientes, dar respuesta a las solicitudes que le fueron presentadas, conforme a lo establecido en los distintos acuerdos de suspensión aprobados por el Pleno del Instituto y el acuerdo de retorno gradual también aprobado por mayoría del Pleno en sesión extraordinaria celebrada el 2 de octubre pasado.

- En asuntos generales de la misma sesión, referí el exhorto que dirigí a los sujetos obligados en materia de accesibilidad.
  - A su vez, informé respecto a que el 31 de octubre fue el último día que tenían los sujetos obligados de la Ciudad de México para **publicar y actualizar la información relativa al 3er trimestre del año 2020 para el cumplimiento de sus obligaciones de transparencia, razón por la cual, la información relativa a los tres primeros trimestres del año 2020 ya debe estar disponible para su consulta en las páginas oficiales de los sujetos obligados y en el apartado correspondiente de la PNT.**
  - Adicionalmente, hice referencia a los reportes sobre el monitoreo de información publicada por los sujetos obligados de la Ciudad de México en el marco de la contingencia por COVID-19. Esta labor se realiza con apoyo de la DEAAE. Toda la información localizada se concentró en un reporte que hice llegar a la Secretaría Técnica y que también adjunto al presente reporte de actividades semanales.
- **Décimo Quinta Sesión Ordinaria**
    - Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décimo Quinta Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 11 de noviembre del año en curso.

- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.4312.2020, se depositaron oportunamente, en el repositorio *sharepoint* habilitado por la Secretaría Técnica, los 29 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, a celebrarse el próximo miércoles 11 de noviembre de 2020, hecho que fue debidamente notificado a esa misma Secretaría y a las demás ponencias, además de que se hizo de su conocimiento la programación correspondiente.

### **b. Agenda de apertura**

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**
  - En atención a la convocatoria recibida el 27 de octubre, acompañé la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Nacional, realizada el jueves 5 de noviembre a partir de las 10:30 h. tomé conocimiento de la aprobación, por parte de esa instancia del SNT, de las modificaciones propuestas por la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación (CIEI) a los *Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia*, así como a los criterios, tablas y formatos contenidos en los anexos de los propios lineamientos; la propuesta de modificación derivó de las reformas y/o entrada en vigor de diversas normas generales y adecuaciones solicitadas por Organismos Garantes.



- Se está a la espera de la notificación formal de los acuerdos, por parte del Secretario Ejecutivo del SNT, para solicitar a la DEAE avanzar con la identificación puntual de los aspectos que afectan los *Lineamientos Técnicos para Publicar, Homologar y Estandarizar las Obligaciones establecidas en el título quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México* (aprobados por el Pleno de este Instituto en la sesión ordinaria del 27 de noviembre de 2019). Con dicho insumo, se solicitará el apoyo a la misma área para que, en coordinación con la Dirección de Asuntos Jurídicos, proceda a generar y validar una propuesta de armonización que pueda presentarse a consideración del Pleno de este Instituto, con la finalidad de que opere para la carga de la información que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben atender, en cumplimiento de las obligaciones que, en materia de transparencia, les señala la legislación vigente, para el primer trimestre de 2021.
- El viernes 6 de noviembre, tomé conocimiento del alcance que notificó el Coordinador de la Región Centro, colega Julio César Bonilla Gutiérrez, Comisionado Presidente de este Instituto, mediante el cual se informa de la adición de un punto al orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria de dicha región, para dar cabida a la presentación del *Manual de los Municipios del Estado de Oaxaca. Entrega recepción de la Unidad de Transparencia*, a solicitud de la Comisionada Presidenta del organismo garante de esa entidad federativa.
- El mismo viernes, confirmé por correo electrónico asistencia a la tercera sesión ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva, misma que se realizará el martes 10 de noviembre de 2020. Se revisará en esa sesión el informe de actividades de 2020 de dicha instancia del SNT.
  - En la misma comunicación, y a raíz de un comentario recibido por la misma vía el 22 de octubre, di a conocer a la Coordinadora de dicha instancia el estatus de avance en el seguimiento, por parte de este Instituto, de la Ruta Crítica para el acompañamiento e impulso de

acciones en materia de Transparencia Proactiva en el ámbito local, a fin de proveer elementos adicionales para el referido informe de actividades. Dichos elementos se consultaron con la DEAEE.

- Igualmente, con apoyo de la DEAEE, di seguimiento la mañana de este viernes 6, al desarrollo del Panel Nacional de Parlamento Abierto, desarrollado por vía remota, a instancias de la CGAyTP-SNT y el INAI.
- Este mismo día, personal de mi ponencia y de la DEAEE participó en la primera de cuatro sesiones de socialización que el INAI imparte a distintos organismos garantes locales que manifestaron interés en apoyar la iniciativa de contrataciones abiertas que el organismo nacional impulsa. Ello, en el marco de las actividades que se realizan dentro de la CGAyTP-SNT, instancia en la que el INAI presentó la iniciativa a los OGL.
- Por otra parte, en la misma fecha, recibí la notificación formal por parte del Colegio Electoral del SNT para el proceso 2020, del *Acuerdo de Registro de Candidaturas para las Coordinaciones del Sistema Nacional De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, en el cual consta la procedencia del registro de la candidatura que solicité para contender por la Coordinación de la CGAyTP del SNT.

- **Cuarto exhorto en materia de accesibilidad**

- El 29 de octubre remití el cuarto exhorto a los sujetos obligados de la CDMX, este último en materia de **accesibilidad**. Lo anterior en atención a que en el año 2019 la CDMX obtuvo un **puntaje de 40.8**, por lo que persisten muchas áreas de oportunidad a cubrir y subsanar por todos los sujetos obligados de la Ciudad, con la finalidad de poder llegar a una **accesibilidad universal**.
- A través de este exhorto se busca que los sujetos obligado implementen:
  - **ajustes razonables** y adecuaciones del entorno físico,
  - el uso de **formatos abiertos**,
  - el uso de **intérpretes** de lenguas indígenas y señas mexicanas,
  - **asesoramiento** presencial o remoto,

- la publicación de **información focalizada**, es decir, dirigida a personas o grupos en concreto y,
- **adaptaciones a los sitios web** para que se incorporen lectores de pantalla, amplificadores, contrastes de color, navegación por voz, identificador de idioma, entre otros.
- Asimismo, se les **proporcionó directrices, buenas prácticas, manuales y varios documentos de consulta nacionales e internacionales para su estudio y aplicación**. Tales como:
  - El Observatorio de Discapacidad y Justicia de Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C.
  - El documento de Ajustes razonables, emitido por la Red de Empresas Inclusivas de Costa Rica.
  - Las pautas de accesibilidad al contenido web o WCAG por las siglas en inglés de Web Content Accessibility Guidelines versiones 2.0 y 2.1.
  - El Manual: Ajustes razonables para el combate a la discriminación de las personas con discapacidad. Miel que vino del Cielo, A. C.
- El exhorto fue diseñado tomando como referencia los *Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables del SNT*, además de los resultados del primer *Diagnóstico de Accesibilidad en las UT de los SO de la CDMX*, mismo que puede ser consultado en la página oficial del Instituto.
- El exhorto puede consultarse en la siguiente liga electrónica:  
<https://www.infocdmx.org.mx/covid19/transparencia/transparencia-aportaciones.php>

### **c. Contenidos de difusión**

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto durante la semana que se reporta.

**Reporte de actividad en redes sociales**  
**Período: 30 de octubre al 6 de noviembre**

**Twitter**  
**[https://twitter.com/Estado\\_Abierto](https://twitter.com/Estado_Abierto)**  
**Reporte de redes**  
**Período: 30 de octubre - 6 de noviembre**

Twitter

Total de tuits: 22  
Total de impresiones por día: 650  
Total de impresiones en 8 días: 6.1K

**Tuit con más impresiones: 287**

🔍 #AperturaEnCOVID19 | Identificamos 120 acciones y programas sociales en #Covid\_19 sólo el 14.17% de ellos otorga acceso al padrón de beneficiarios.  
Acá reporte 📌 <https://t.co/xbDJ8gxYwC> <https://t.co/5zqAiROcYT>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1323774475498901504](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323774475498901504)

**Tuit con más interacciones: 25**

#CalaverasAbiertas | "Los proyectistas" 🤖  
🌸 Lo que la calaca no sabía,  
es que los pobres proyectistas no dormían, pues estos además: admitían, prevenían,  
desechaban, substanciaban  
y si acaso comían" <https://t.co/ptKfdJH7BF>  
[https://twitter.com/Estado\\_Abierto/status/1322295558724308992](https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322295558724308992)

Enlace permanente de Tweet	Texto del Tweet
<a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324762639004676096">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324762639004676096</a>	#EvaluaciónCDMX   8 sujetos obligados se encuentran en la categoría de incumplimiento total de sus obligaciones, pues su evaluación registra 0 puntos. Conoce la Evaluación <a href="https://t.co/xvE74OFv1u">https://t.co/xvE74OFv1u</a> <a href="https://t.co/5HP1TVn3ro">https://t.co/5HP1TVn3ro</a>
<a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324475127401082880">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324475127401082880</a>	#TransparenciaProactiva   @TuAlcaldiaGAM publica la acción social "Renovando tu salud" caravana de talleres y servicios de salud gratuitos ante la contingencia por #COVID19 📌 <a href="https://t.co/BetmaYrzn1">https://t.co/BetmaYrzn1</a> <a href="https://t.co/uqXFS0amgL">https://t.co/uqXFS0amgL</a>

<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324416912474988545">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324416912474988545</a></p>	<p>👉 La información oportuna es vital para la prevención y el combate de la emergencia por #COVID19. 🔍 Durante 7 meses hemos monitoreado de manera permanente prácticas de #TransparenciaProactiva, focalizada y apertura en CDMX 📄 Acá reportes <a href="https://t.co/WsBgNWkID4">https://t.co/WsBgNWkID4</a> <a href="https://t.co/4rmG0mc64v">https://t.co/4rmG0mc64v</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324338928648916999">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324338928648916999</a></p>	<p>El #ParlamentoAbierto es una forma de hacer políticas públicas desde los legislativos. Voces al respecto, desde @sntgobabierto de @CONAIP_SNT <a href="https://t.co/POB41W1ONm">https://t.co/POB41W1ONm</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324153143064756224">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324153143064756224</a></p>	<p>🗣️ 4° exhorto a entes públicos en materia de accesibilidad para garantizar el #DerechoASaber de personas con alguna discapacidad que viven o transitan en la CDMX. #TransparenciaProactiva <a href="https://t.co/qnTurj7zdm">https://t.co/qnTurj7zdm</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324095840764321792">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324095840764321792</a></p>	<p>#TransparenciaProactiva   @InjuveCDMX publica los videos de #InjuveEnVivo transmisiones semanales con contenido importante para las y los jóvenes en medio de la contingencia Sanitaria por #COVID19. 👉 <a href="https://t.co/LJ7qUzF6Ce">https://t.co/LJ7qUzF6Ce</a> <a href="https://t.co/Q94v2K2PRd">https://t.co/Q94v2K2PRd</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324016145943404549">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1324016145943404549</a></p>	<p>✅ En #EvaluaciónCDMX de Transparencia sobre información anual 2019 las Alcaldías tuvieron un promedio de cumplimiento del 93.2% de 100 puntos. Acá resultados <a href="https://t.co/xvE74OX6q4">https://t.co/xvE74OX6q4</a> Estamos en evaluación de solvencia <input checked="" type="checkbox"/> <a href="https://t.co/woSUu9lpAZ">https://t.co/woSUu9lpAZ</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323774475498901504">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323774475498901504</a></p>	<p>🔍 #AperturaEnCOVID19   Identificamos 120 acciones y programas sociales en #Covid_19 sólo el 14.17% de ellos otorga acceso al padrón de beneficiarios. Acá reporte 👉 <a href="https://t.co/xbDJ8gxYwC">https://t.co/xbDJ8gxYwC</a> <a href="https://t.co/5zqAiROcYT">https://t.co/5zqAiROcYT</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323720879830806528">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323720879830806528</a></p>	<p>#TransparenciaProactiva   @FondesoCDMX publica el reporte de compras efectuadas durante la contingencia por #COVID19 <a href="https://t.co/szGCJFey7R">https://t.co/szGCJFey7R</a> <a href="https://t.co/rKIFfn6Ns">https://t.co/rKIFfn6Ns</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323646508424667137">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323646508424667137</a></p>	<p>👤 Calaveritas de la Red #CiudadEnApertura "Las calaveritas llegaron al @InfoCdMex Y formaron una Red Hablaron de los compromisos Que ellas también quieren atender" #CalaverasAbiertas #DiaDeMuertos <a href="https://t.co/RIQI0jvwUI">https://t.co/RIQI0jvwUI</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323416097786372096">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323416097786372096</a></p>	<p>👤 La denuncia la muerte ingresó El Info en sesión de Pleno la resolvió, El sujeto obligado la información publicó, Y la Catrina su objetivo alcanzó. #CalaverasAbiertas #DiaDeMuertos <a href="https://t.co/qdMMTVanwb">https://t.co/qdMMTVanwb</a></p>

<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323370296649330689">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323370296649330689</a></p>	<p>👤Proyección, de ponencias, es el corazón; mujeres y hombres trabajan con tesón. La mismísima Parca pensó: "al camposanto directito me llevo a los aperturistas de la información; así daré estocada, a una de las raíces, del equipo de Estado Abierto #CalaverasAbiertas #DiaDeMuertos <a href="https://t.co/miRueXQhq5">https://t.co/miRueXQhq5</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323369291857588225">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323369291857588225</a></p>	<p>👤👤 "Informadas y sabiondas regresaron al panteón todas ellas montadas en la bici de la información" "Calaveras preguntonas" #CalaverasAbiertas #diademueertos2020 <a href="https://t.co/leOZLORCxS">https://t.co/leOZLORCxS</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323318957583921152">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323318957583921152</a></p>	<p>👤Lo que la calaca no sabía, es que los pobres proyectistas no dormían, pues estos además: admitían, prevenían, desechaban, substanciaban y si acaso comían. "Los proyectistas" #CalaverasAbiertas #diademueertos2020 <a href="https://t.co/U1s6fhkOur">https://t.co/U1s6fhkOur</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323278699651833857">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323278699651833857</a></p>	<p>👤"La historia cuenta que el sismo del 17 las concientizó: más vale estar prevenidas con información" "Calavera protocolizada" #diademueertos2020 #CalaverasAbiertas <a href="https://t.co/nWe2eX3JFm">https://t.co/nWe2eX3JFm</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323059749479473153">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323059749479473153</a></p>	<p>👤"Otro día en la ponencia Sentaditos proyectando, Unas almas en desgracia Que siempre andan trabajando" "La calaca proyectista" #DiaDeMuertos #CalaverasAbiertas <a href="https://t.co/iBbn1CRrNT">https://t.co/iBbn1CRrNT</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323019484467208192">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1323019484467208192</a></p>	<p>👤👤 "Antes de regresar a su tumba Memoria y archivo dejarían 'sin memoria no hay apertura' camino de regreso al panteón replicarían" Calacas a la apertura 👤 #DiaDeMuertos #CalaverasAbiertas <a href="https://t.co/TbNY9XapAw">https://t.co/TbNY9XapAw</a></p>

<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322961603881394176">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322961603881394176</a></p>	<p>#CalaverasAbiertas   "Una Evaluación de Muerte" 🗿 "Dales tantito chance", pedían con devoción, "todos sacarán 100 en la próxima evaluación" #diademueartos2020 <a href="https://t.co/bISS6iYk7J">https://t.co/bISS6iYk7J</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322916304441937927">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322916304441937927</a></p>	<p>🗿🗿 #CalaverasAbiertas "Convocadas a su Pleno cinco calacas llegaron a discutir con pasión los proyectos preparados" #diademueartos2020 <a href="https://t.co/Tp8sZ3NpWs">https://t.co/Tp8sZ3NpWs</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322295558724308992">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322295558724308992</a></p>	<p>#CalaverasAbiertas   "Los proyectistas" 🗿 🌟Lo que la calaca no sabía, es que los pobres proyectistas no dormían, pues estos además: admitían, prevenían, desechaban, substanciaban y si acaso comían" <a href="https://t.co/ptKfdJH7BF">https://t.co/ptKfdJH7BF</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322272065794281482">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322272065794281482</a></p>	<p>🗿En el marco de cierre de #GLOW20 compartimos informe del primer Plan de #ParlamentoAbierto 2019-2020 con @Congreso_CdMex @InfoCdMex @ControlaTuGob @imcomx #OpenParliament 👉Acá informe <a href="https://t.co/KUzll9Qoca">https://t.co/KUzll9Qoca</a> <a href="https://t.co/NQvk3ZuReL">https://t.co/NQvk3ZuReL</a></p>
<p><a href="https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322224638492057601">https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1322224638492057601</a></p>	<p>🗿#CalaverasAbiertas   "La calaca proyectista" 🗿 "Con ingenua satisfacción todas sus resoluciones subió, pues ni cuenta se dio que una omisión se le quemó" 🗿🗿El día un o una proyectista en @InfoCdMex :) <a href="https://t.co/d7aNZKgEK0">https://t.co/d7aNZKgEK0</a></p>

### Facebook

<https://www.facebook.com/EstadoAbierto>

Total de post: 10

Visitas a la página: 8

Alcance de publicaciones: 303

Total de interacciones: 46

Post con mayor impresión: 143

🗿#CalaverasAbiertas | "La calaca proyectista" 🗿 "Con ingenua satisfacción todas sus resoluciones subió, pues ni cuenta se dio que una omisión se le quemó" El día de un o una proyectista en @InfoCdMex :) 🌟

<https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837323030382698>

### Lista

Enlace permanente	Mensaje de la publicación
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/842110083237326">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/842110083237326</a>	👉 La información oportuna es vital para la prevención y el combate de la emergencia por #COVID19. 🗣️Durante 7 meses hemos monitoreado de manera permanente prácticas de #TransparenciaProactiva, focalizada y apertura en CDMX 🇲🇽Acá reportes <a href="https://bit.ly/3cy2X5W">https://bit.ly/3cy2X5W</a>
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/84210009905000">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/84210009905000</a>	✅#EvaluaciónCDMX   Estamos en verificación de las recomendaciones emitidas en la 2da Evaluación de información 2019.
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/840432796738388">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/840432796738388</a>	👥👤Calaveritas de la Red #CiudadEnApertura 🌟"Las calaveritas llegaron al INFO Y formaron una Red Hablaron de los compromisos Que ellas también quieren atender" #CalaverasAbiertas #DiaDeMuertos
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837461000368901">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837461000368901</a>	👥#calaverasabiertas👥🌟"Informadas y sabiondas regresaron al panteón todas ellas montadas en la bici de la información"
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/838836576898010">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/838836576898010</a>	"Informadas y sabiondas regresaron al panteón todas ellas montadas en la bici de la información" Así el #DerechoASaber en #CalaverasAbiertas #calaveritaliteraria #DiaDeMuertos #DAI #mexico🇲🇽
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837459863702348">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837459863702348</a>	👥#calaverasabiertas👥🌟La historia cuenta que el sismo del 17 las concientizó: más vale estar prevenidas con información.
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837448203703514">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837448203703514</a>	👥#calaverasabiertas   "Calaveras a la apertura"👥🌟"Cuando las calaveras salieran de su tumba un Estado abierto al INFO llegaría con su kit de apertura se apresurarían transparencia y rendición de cuentas predicarían".
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837429510372050">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837429510372050</a>	👥#calaverasabiertas   "Los proyectistas"👥🌟Lo que la calaca no sabía, es que los pobres proyectistas no dormían, pues estos además: admitían, prevenían, desechaban, substanciaban y si acaso comían"
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837353507046317">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837353507046317</a>	En VIVO por acá Día 5. Semana de la Transparencia Hídrica
<a href="https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837323030382698">https://www.facebook.com/EstadoAbierto/posts/837323030382698</a>	👥#CalaverasAbiertas   "La calaca proyectista"👥 "Con ingenua satisfacción todas sus resoluciones subió, pues ni cuenta se dio que una omisión se le quemó" El día de un o una proyectista en @InfoCdMex :)🌟

## 2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación

### a. Red Ciudad en Apertura.

- El martes 6 de octubre se llevó a cabo la **Sesión Plenaria de la Red Ciudad en Apertura: Repensar la Red Ciudad en Apertura en el contexto de COVID19**, cuyo objetivo fue presentar el [reporte con los avances logrados en los compromisos](#) y repensar el camino a seguir en el Plan de Acciones de Estado



Abierto, que tome en cuenta el contexto de la emergencia sanitaria por COVID19 para actualizar la ruta de trabajo e integrarse al desarrollo del [Protocolo de apertura y transparencia para la prevención, reacción y recuperación ante el riesgo](#), con el propósito de formular sinergias que abonen al propósito de avanzar hacia una nueva forma de apertura e innovación pública.

- Uno de los acuerdos votados consistió en la necesidad de realizar mesas de trabajo por capítulo (personas adultas mayores, mujeres cis y transgenero en reclusión y niñez); por tal razón, el 12 y 13 de octubre se llevaron a cabo las mesas de trabajo colaborativo con el objetivo de determinar los compromisos que pueden avanzar en el contexto actual de emergencia sanitaria y, a partir de ahí formular alternativas de acciones a seguir y delinear el trabajo que se realizará.
- Derivado de los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo del Capítulo 3: Niñas, niños y adolescentes, se tuvieron acercamientos con la Alcaldía Benito Juárez y con la Organización Inteligencia Pública para avanzar en las gestiones de Héroes Ciudadanos para incentivar el interés por la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana.
- Respecto a los materiales de la moraleja Súbete a la bici de la información, se dio seguimiento a los acuerdos establecidos con la alcaldía Benito Juárez, quien comunicó que se encuentran en proceso de revisión previo a socializarlos con el equipo de Estado Abierto.
- En seguimiento a los acuerdos establecidos en la mesa de trabajo del Capítulo 2: Mujeres cisgénero y transgénero en situación de reclusión o reinserción, o mujeres familiares de personas en situación de reclusión; se avanzó en las gestiones para la elaboración del producto conjunto que beneficie a las mujeres que se encuentran en situación de reclusión y de reinserción que quieren hacer el cambio de identidad de género. Además, se tuvieron acercamientos con representantes de la Secretaría de Gobierno y de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo para avanzar en las acciones que permitirán acercar las ofertas de trabajo a las mujeres en situación de reinserción social y socializar con empresas, la importancia de atender recomendaciones sobre requisitos que afectan que este grupo de la población pueda acceder a un empleo formal.

## Contexto

- El 28 de noviembre de 2019 se suscribió el *Plan de Acciones de Estado Abierto La construcción de un Estado Abierto con enfoque de derechos humanos y la Agenda 2030* (Plan de Acciones) y, derivado de ello, se constituyó la *Red Ciudad en Apertura* (la Red).
- Actualmente, esta Red está integrada por 25 actores, 11 OSC´s<sup>1</sup> y 14 instituciones públicas<sup>2</sup>; incluido el InfoCDMX como convocante y responsable de la Secretaría Técnica de la Red. Este Plan de Acciones tiene una vigencia de 2019 al 2021 y contiene [71](#) compromisos agrupados en tres capítulos relativos a tres grupos específicos en situación de vulnerabilidad.
- El Plan de Acciones se divide en tres capítulos, cada uno dedicado a un grupo de población objetivo, los cuales se encuentran en situación de vulnerabilidad.
  - Capítulo 1. Personas adultas mayores.
  - Capítulo 2. Mujeres cisgénero y transgénero en situación de reclusión o reinserción, o mujeres familiares de personas en situación de reclusión.
  - Capítulo 3. Niñas, niños y adolescentes.
- Así, el *capítulo 1* contiene 24 compromisos en el que participan 13 integrantes de la Red y se cuenta con avances en 17 de 24 compromisos (70.83%). Por su parte, el *capítulo 2* contiene 30 compromisos, participan 18 integrantes de la Red, y presenta avances en 3 de 30 compromisos (10%). Finalmente, el *capítulo 3* contiene 17 compromisos, en el que participan 11 integrantes de la Red y se reflejan avances en 13 de 17 compromisos (76.47%).
- A pesar de la situación de emergencia sanitaria, los capítulos 1 y 3 presentan avances en más del 50% de los compromisos establecidos en el Plan de Acciones;

---

<sup>1</sup> OSC´s: Artículo 19 México y Centroamérica; Casa de las Muñecas Tiresias; Corazón Capital A.C; Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, A.C; EQUIS, Justicia para las mujeres; Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir; Inteligencia Pública, A.C; Miel que Vino del Cielo, A.C; Red para la Inclusión de las Personas con Discapacidad A.C; Red de Empoderamiento de Personas con Discapacidad A.C; y Tojil, Estrategia contra la Impunidad.

<sup>2</sup> Instituciones públicas del gobierno local central: Secretaría de Inclusión y Bienestar Social; Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo; Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes; Secretaría de Gobierno; Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación; Instituto para el Envejecimiento Digno y el Instituto de las Personas con Discapacidad. Alcaldías: Azcapotzalco, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo. Organismos autónomos: Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, el Instituto Electoral de la CDMX y el InfoCDMX.

contrario a la situación del capítulo 2 en el que resulta necesario conjuntar esfuerzos para avanzar en la agenda.

- Es por lo anterior, que la situación de la emergencia sanitaria por COVID19 nos lleva a repensar el camino a seguir en el Plan de Acciones y crear sinergias para rediseñar la estrategia de los trabajos a fin de continuar con el cumplimiento gradual de los compromisos adquiridos en beneficio de la población objetivo.

### **b. Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19**

- La aplicación del ***Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19*** es **permanente**. La fase 1 refiere a la campaña permanente de #AdoptaUnCompromiso y la fase 2, misma que se encuentra en proceso, data de la utilidad de las acciones registradas en la campaña #AdoptaUnCompromiso.
- Con relación a la fase 1, contamos con la participación de **59 actores de 15 entidades federativas de México** (Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sinaloa, Tlaxcala, Zacatecas) **y de Lima, Perú**, que registraron 69 acciones, de las cuales 44 son actividades de implementación y 25 de monitoreo.
- En cuanto a la fase 2, resaltamos la utilidad de siete acciones implementadas por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (InfoCDMX), Monitor Covid Sinaloa, Tojil, Estrategia contra la Impunidad (Tojil), Equis Justicia para las Mujeres A.C. (Equis), la Alcaldía Miguel Hidalgo, Morelos Rinde Cuentas y el Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción A.C.
- Al respecto, a partir del monitoreo realizado por Morelos Rinde Cuentas, difundió los vacíos de información a través de reportes y redes sociales. Derivado de ello, hay gobiernos municipales que implementaron micrositos y difundieron ejercicios de rendición de cuentas sobre los recursos recibidos y ejercidos por COVID19.

- Por su parte, el CEPIADET llevó información sobre medidas de cuidado y descriptiva sobre COVID19 a diversas comunidades indígenas de Oaxaca para difundirla a través de medios alternativos a los digitales.
- Por último, la Alcaldía Miguel Hidalgo difundió un mapa interactivo de cifras de contagios por colonia y amplió la información que se difunde de programas y acciones sociales como un ejercicio de rendición de cuentas.
- Consulta el [reporte semanal](#) de Atención de las necesidades de apertura y anticorrupción en COVID19.

### **Contexto**

- El ***Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19*** está construido para todas aquellas instituciones que ejecutan, realizan o están por emprender acciones relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID19, y que involucran el ejercicio de recursos materiales, financieros, económicos y humanos. El Decálogo aplica tanto para instituciones públicas como privadas que están comprometidas con las acciones de apertura y anticorrupción que demandan las personas y comunidades.
- Así, se enumeran 10 recomendaciones/compromisos dirigidas a promover y fomentar buenas prácticas de apertura durante y después de la pandemia por COVID19. Finalmente, se dará un seguimiento puntual a cada una de las recomendaciones por parte de distintos actores.
- Para ello, implementamos tres fases, la fase 1 con la campaña ***#AdoptaUnCompromiso*** cuyos objetivos son: 1. difundir el decálogo y 2. Adoptar al menos uno de sus compromisos para dar un seguimiento puntual a la evolución que puedan tener. En ese sentido, se invita a distintos actores de distintas entidades federativas a adoptar alguna de las recomendaciones que establece el Decálogo. La fase 2 (en proceso) data de la utilidad de las acciones registradas en la campaña ***#AdoptaUnCompromiso*** y la fase 3 (por implementar), consiste en identificar el impacto que tuvieron las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.

- **Sitios de referencia**

- [Registro para participar en la campaña.](#)
- [Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19.](#)
- [Campaña #AperturaEnCOVID19](#)
- [Relatoría de webinars](#)

### **c. Reporte de Transparencia Proactiva en Programas y Acciones Sociales en COVID19**

- En abril del presente año fue elaborado e impulsado, de forma colaborativa, el ***Decálogo de Apertura y Anticorrupción en COVID19***, el cual está construido para todas aquellas instituciones que ejecutan, realizan o están por emprender acciones relacionadas con la emergencia sanitaria por COVID19, y que involucran el ejercicio de recursos materiales, financieros, económicos y humanos. En él se enumeran 10 recomendaciones/compromisos dirigidas a promover y fomentar buenas prácticas de apertura durante y después de la pandemia por COVID19.
- Derivado de la adopción de los compromisos 7 y 9 del *Decálogo*, por parte del InfoCDMX, el quipo de Estado Abierto implementó un monitoreo de los portales institucionales de los sujetos obligados, con el objetivo de identificar las acciones de transparencia proactiva y focalizada, así como de apertura institucional que habían implementado; de igual forma, se monitorea los programas y acciones sociales que se han creado e implementado en atención a la contingencia sanitaria en la Ciudad de México.
- Los primeros resultados reflejaron la ausencia de Micrositio o apartado en los cuales se publicará información relacionada con la COVID19 y las acciones que se habían implementado para combatir sus efectos en la salud, económicos, laborales, sociales, entre otros. Por tal razón, fueron emitidos 3 exhortos a los entes públicos de la Ciudad de México, en los que se les invitó a crear micrositiros o apartados específicos con información en materia de
  - Información de atención y cuidado sobre COVID19.
  - Contrataciones públicas relacionadas con la emergencia.

- Los programas y acciones sociales creados a raíz de la emergencia, en los que se publique sus lineamientos de funcionamiento, montos autorizados y padrones de beneficiarios.
- Las solicitudes de acceso a la información pública en materia de COVID19, así como las 10 más solicitadas con su respectiva respuesta e información estadística.
- En la semana del 3 al 6 de noviembre, el equipo de Estado Abierto aplicó la metodología del monitoreo de transparencia proactiva a los 122 programas y acciones sociales que se identificaron en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México entre el 25 de mayo y el 6 de noviembre de 2020, con el objetivo de analizar la información que publican sobre ellos los sujetos obligados de la Ciudad de México y a partir de los resultados obtenidos, se establecerán las necesidades de información y se implementarán acciones con el objetivo mejorar la calidad de la información para el beneficio de las personas.
- Para mayor detalle sobre el monitoreo puede consultar el [reporte semanal](#).

#### **d. Evaluación de las obligaciones de transparencia.**

- Derivado de la **2da Evaluación Vinculante 2020**, respecto del ejercicio 2019, el equipo de Estado Abierto notificó, mediante oficio, a las unidades de transparencia el Acuerdo a través del cual se aprobó la Evaluación y los índices de cumplimiento que se obtuvieron. El plazo para solventar las observaciones o manifestar lo que en su derecho convenga concluyó el 28 de octubre.
- Toda la información de esta evaluación puede ser consultada en el [Micrositio de EvaluaciónCDMX](#).
- Desde la aprobación de la Segunda Evaluación Vinculante 2020, la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación ha brindado **80** asesorías técnicas a **34 sujetos obligados**. En la última semana, se realizaron **1** asesorías en materia de evaluación.
- A partir del 29 de octubre, inició formalmente la **Tercera Evaluación Vinculante 2020**, que consiste en verificar que los **119 sujetos obligados** que recibieron

recomendaciones y observaciones sobre la publicación y actualización de la información correspondiente al ejercicio 2019 las hayan atendido y emitir los dictámenes para su aprobación por el Pleno del Instituto.

Se trata de 9 sujetos obligados de la administración pública central; 59 de órganos desconcentrados, paraestatales, descentralizados, auxiliares, fondos y fideicomisos; 11 alcaldías; 2 del Poder Judicial; 2 del Poder Legislativo; 5 órganos autónomos; 10 partidos políticos y 21 sindicatos.

- A continuación, se presenta el avance que se tiene, incluido un desglose por ámbito de gobierno y el estado que presentan las mismas, en donde se resalta que se llevan **28 evaluaciones concluidas** y hay 12 en proceso.

Ámbito del Sujeto Obligado	Total	No evaluado	En proceso	Evaluado
Administración Pública Central	9	6	0	3
Desconcentrados, paraestatales, descentralizados, auxiliares, fondos y fideicomisos	59	40	11	8
Alcaldías	11	6	1	4
Poder Judicial	2	0	0	2
Poder Legislativo	2	2	0	0
Órganos autónomos	5	2	0	3
Partidos políticos	10	6	0	4
Sindicatos	21	17	0	4
<b>Total</b>	<b>119</b>	<b>79</b>	<b>12</b>	<b>28</b>

Los **28** sujetos obligados evaluados por ámbito de gobierno son:

### Administración pública central (3)

- Secretaría de Cultura.
- Secretaría de Desarrollo Económico.
- Secretaría de Turismo.

### Órganos desconcentrados (8)

- Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la Ciudad de México.
- Sistema de Aguas de la Ciudad de México.
- Fondo de Desarrollo Económico de la Ciudad de México.
- Agencia de Protección Sanitaria del Gobierno del Distrito Federal
- Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México.
- Autoridad del Centro Histórico.
- Consejo Económico y Social de la Ciudad de México.
- Instituto de Capacitación para el Trabajo de la Ciudad de México.

### Alcaldías (4)

- Alcaldía Xochimilco.
- Alcaldía Gustavo A. Madero.
- Alcaldía Iztacalco.
- Alcaldía Miguel Hidalgo.

### Poder Judicial (2)

- Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México.
- Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

### Órganos autónomos (3)

- Tribunal Electoral de la Ciudad de México
- Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México.

### Partidos Políticos (4)

- Movimiento Ciudadano.
- Partido del Trabajo.
- Partido Verde Ecologista de México en la Ciudad de México
- Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México.

### Sindicatos (4)

- Sindicato de Empleados del Servicio de Anales de Jurisprudencia.
- Sindicato de Trabajadores del Poder Judicial del Distrito Federal.
- Sindicato de Trabajadores del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.



- Sindicato de Trabajadores del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México.

**e. Atención a las denuncias derivadas del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia**

- De conformidad con el Capítulo IV y V de la Ley de Transparencia local, el equipo de Estado Abierto, durante el ejercicio 2020 ha recibido 9 denuncias derivadas del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de los sujetos obligados; las 9 se atendieron emitiendo el dictamen técnico correspondiente.
- Con la finalidad de tener más información al respecto de la atención de las denuncias se recomienda revisar el [documento Excel de seguimiento](#).

**f. Comités de Transparencia.**

- Derivado de la emisión del *Lineamiento Técnico para la Instalación y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de la Ciudad de México*, el equipo de Estado Abierto ha brindado 196 asesorías técnicas especializadas en las que han participado **427 personas** de **104 sujetos obligados** . Se brindaron 6 en la última semana.
- Se ha otorgado el registro de su Comité de Transparencia a **55 sujetos obligados**.
- Además de los comités de transparencia registrados, se ha valorado la integración de los comités de **109 sujetos obligados**.
  1. De éstos, **52** podrán tener su registro únicamente con el envío de la documentación necesaria, ya que la integración de su Comité de Transparencia cumple con la normativa vigente.
  2. Otros 26 recibieron observaciones para dar cumplimiento al Lineamiento Técnico.

**g. Asesorías técnicas especializadas personalizadas y en grupo**

- De igual forma, el equipo proporciona acompañamiento a los 147 sujetos obligados, resuelve dudas, vía telefónica y a través de correos electrónicos, en materia de obligaciones de transparencia, lineamientos técnicos y tablas de aplicabilidad, suspensión de plazos y términos y publicación y actualización de la información al tercer trimestre del año 2020.
- Se han brindado **549 asesorías a 117 sujetos obligados**.
  - En la semana se dieron **29 asesorías individuales** sobre los siguientes temas: 1 sobre la segunda evaluación vinculante, 10 de las obligaciones de transparencia, 10 relativas al SICRESI, 6 respecto a Comités de Transparencia, y 2 sobre tablas de aplicabilidad.
  - En el marco de la *Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas sobre Comités de Transparencia* centrada en el nuevo Lineamiento Técnico se realizaron 7 asesorías grupales por ámbito de gobierno en la que participaron **220** personas de **104** sujetos obligados de la Ciudad de México.
  - En total, con las asesorías personalizadas y en grupo se brindó atención a **769 personas** de 117 sujetos obligados.

Ámbito del sujeto obligado	SO con ATE	Obligaciones de transparencia	SICRESI	Comité de Transparencia	Tabla de aplicabilidad	Transparencia Proactiva	Normativa (lineamientos técnicos)	Personas servidoras públicas atendidas (grupal)	Personas servidoras públicas atendidas	Total
Administración Pública Centralizada	21	42	17	39	3	0	1	42	144	102
Desconcentrados y Paraestatales (Descentralizados, Auxiliares, Fondos y Fideicomisos)	53	89	52	120	9	0	0	94	364	270
Alcaldías	16	24	11	21	14	0	0	43	113	70
Poder Judicial	2	6	4	0	0	0	1	8	19	11
Poder Legislativo	2	3	3	1	1	1	0	6	15	9

Órganos Autónomos	8	12	9	9	1	0	0	10	41	31
Partidos Políticos en la Ciudad de México	7	20	1	11	4	0	0	9	45	36
Sindicatos	8	4	9	6	1	0	0	8	28	20
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>200</b>	<b>106</b>	<b>207</b>	<b>33</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>220</b>	<b>769</b>	<b>549</b>
<b>Obligaciones de transparencia</b>	de Sobre la carga, formatos, plazos para el cumplimiento a las obligaciones de transparencia.									
<b>SICRESI</b>	Carga o informe de SICRESI									
<b>Comité de Transparencia</b>	de Acerca de la integración, proceso de registro o cumplimiento de atribuciones.									
<b>Tabla de aplicabilidad</b>	Sobre la Tabla de Aplicabilidad									
<b>Transparencia Proactiva</b>	Se maneja como tema aparte por ser de interés para la DEAEE									
<b>Normativa (lineamientos técnicos)</b>	Cuestiones relativas a criterios, lineamientos, plazos, etc.									

### h. Actualización Normativa

- De conformidad con el artículo 22, fracciones XXI, XXII y XXV, y en apego a lo señalado y emitido por el Sistema Nacional de Transparencia, el equipo de Estado Abierto continúa con el estudio y diseño del *Lineamiento para determinar los catálogos y publicación de información de interés público; y para la emisión y evaluación de políticas de transparencia proactiva en la Ciudad de México*. El mismo tiene un 55% de avance.
- Con lo anterior se avanza en el cumplimiento del Objetivo Específico 6.1. del *Plan Estratégico para Desarrollar la Agenda de Estado Abierto desde el INFO*, que se refiere a desarrollar un marco normativo en materia de transparencia, acceso a la

información, transparencia proactiva, apertura y rendición de cuentas permanentemente revisado y actualizado.

### **i. Actualización del Padrón de Sujetos Obligados**

- En la ruta trazada para actualizar el Padrón de Sujetos Obligados, el equipo de Estado Abierto desarrolla un proyecto de acuerdo para la actualización del Padrón que consiste en desincorporar a 3 partidos, 1 sindicato, el Régimen de Protección Social en Salud del Distrito Federal y a la Planta Productora de Mezclas Asfálticas que se extinguieron o perdieron el registro; e incorporar al Fondo para la Atención de Víctimas y a 3 partidos que han sido registrados recientemente en la Ciudad de México.

### **j. Reunión de Direcciones del InfoCDMX**

- El equipo de estado abierto participó en la reunión de coordinación de direcciones el día 23 de octubre de 2020, a las 10:00 hrs, a través de la plataforma Teams.
- Los puntos que abordó la Dirección pueden consultarse a través de la siguiente nota:

#### **Actualización del Portal Institucional y Micrositios:**

- Se solicita el apoyo de Comunicación Social y Tecnologías de la Información para poder publicar:
  - Actualización del Micrositio, COVID19 en lo que respecta a la sección de Transparencia Proactiva.

#### **Decálogo de apertura y anticorrupción en COVID19 en el marco de la campaña #AperturaEnCOVID19 y Transparencia proactiva**

- Semanalmente se realiza un informe sobre el avance en los compromisos del decálogo, así como de Transparencia Proactiva en COVID19 y de Programas y Acciones Sociales.

- Con relación al Decálogo de Apertura y Anticorrupción COVID19, actualmente estamos en la 2da Fase, misma que consiste en la detección y atención de las necesidades de apertura.
- Se solicita el apoyo para actualizar el micrositio COVID.

#### **SNT**

- Debido a que fue aprobado el acuerdo para la actualización de los Lineamientos Técnicos General, por parte del Consejo Nacional del STN; la DEAAE realizará el estudio pertinente, con el objetivo de poder actualizar el Lineamiento local y cumplir con los tiempos señalados en el mismo lineamiento.

#### **Evaluación de la información publicada y actualizada por los sujetos obligados en los portales institucionales y la Plataforma Nacional de Transparencia**

- La **Segunda Evaluación Vinculante 2020** fue aprobada por el Pleno el 2 de octubre de 2020. Se notificó del mismo a los sujetos obligados el 5 de octubre. El 28 de octubre venció el plazo para que los sujetos obligados atiendan las observaciones y recomendaciones. A partir del 29 de octubre comenzó formalmente la Tercera Evaluación Vinculante 2020.
- Desde la aprobación de la Segunda Evaluación Vinculante 2020, la Dirección de Estado Abierto Estudios y Evaluación han brindado **79** asesorías técnicas a **34 sujetos obligados**. Tan sólo en la última semana, se realizaron **29** asesorías a **19 SO**.
- La **Tercera Evaluación Vinculante 2020**, consiste en verificar que los **119 sujetos obligados** que recibieron recomendaciones y observaciones sobre la publicación y

actualización de la información correspondiente al ejercicio 2019 las hayan atendido y emitir los resultados para su aprobación por el Pleno del Instituto.

Se trata de 9 sujetos obligados de la administración pública central; 59 de órganos desconcentrados, paraestatales, descentralizados, auxiliares, fondos y fideicomisos; 11 alcaldías; 2 del Poder Judicial; 2 del Poder Legislativo; 5 órganos autónomos; 10 partidos políticos y 21 sindicatos.

- Actualmente se realizan las verificaciones de la Tercera Evaluación 2020 cuya conclusión está planificada para el martes 24 de noviembre. Van 28 SO evaluados, faltando 91.

#### **Asesorías técnicas especializadas y personalizadas**

- Se han brindado **549** asesorías individuales a igual número de personas de **117** sujetos obligados.
- En la semana que se reporta hubo **29** asesorías individuales sobre los siguientes temas: 1 sobre la segunda evaluación vinculante, 10 de las obligaciones de transparencia, 10 relativas al SICRESI, 6 respecto a Comités de Transparencia, y 2 sobre tablas de aplicabilidad.
- En el marco de la *Jornada de Asesorías Técnicas Especializadas sobre Comités de Transparencia* centrada en el nuevo Lineamiento Técnico se realizaron **7 asesorías grupales** por ámbito de gobierno en la que participaron **220 personas** de **104** sujetos obligados de la Ciudad de México.
- En suma, se ha brindado asesoría técnica especializada por medios remotos, ya sea de manera grupal e individualmente a **769 personas** de **117** sujetos obligados.

### Comités de Transparencia.

- Desde que se trabaja a distancia, ya sea por teléfono o bien, por correo electrónico, se han brindado **asesorías individuales o en grupos por ámbito de gobierno** sobre Comités de Transparencia a **427 personas** de **104 sujetos obligados**; 6 en la última semana.
- Al 28 de octubre se tenían registrados **55 Comités de Transparencia**, cinco más en la última semana.
- Además de los Comités Registrados, se ha valorado la integración de los comités de **109 sujetos obligados**.
  - De éstos, **52** podrán tener su registro únicamente con el envío de la documentación necesaria, ya que la integración de su Comité de Transparencia cumple con la normativa vigente.
  - **26** recibieron observaciones para dar cumplimiento a la Ley y al Lineamiento Técnico.

### Questionarios para la generación de diagnósticos 2020

- Cuestionario de Accesibilidad
  - El 20/oct. se envió solicitud de responder cuestionario (como formulario en Google) con fecha límite para responder el 4/nov.
  - Se han recibido 71 respuestas del mismo número de sujetos obligados.
- Cuestionario sobre las Unidades de Transparencia.
  - Se envió solicitud de respuesta el 22/oct. Con fecha límite para responder el 6/nov.
  - Se tienen 71 respuestas de igual número de sujetos obligados.

**Actualización normativa:**

- La necesidad de conjuntar esfuerzos, entre la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Protección de Datos Personales y de Tecnologías de la Información, para la elaboración de un lineamiento de incorporación y desincorporación de SO.

**Otros temas:**

- Presupuesto y conformación de POA.